

**Precios de suscripcion**

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la poblacion

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO,  
DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**Precios de insercion**

ANUNCIOS—1.ª pla.ª 0'15 pesetas línea

" 3.ª " 0'10

" 4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

**FÁBRICA DE SELLOS DE METAL Y CAOUTCHOU**

**F. GARBAYO Y COMPAÑIA**

SECCION ESPECIAL DE GRABADOS EN METALES

FOTOTIPIA Y HELIOGRABADO

79—Plateria—MURCIA—Plateria—79

Numeradores y fechadores de todos sistemas.—Sellos rápidos y de caja para dependencias oficiales y particulares.—Monogramas para marcar papel y ropa.

Timbres en seco.—Troqueles para estampar medallas.—Surtido en sellos de bolsillo.—Placas para mamparas y Bandoleras de Guarda.—Papeleria y objetos de escritorio.

**INTERESANTE**

Han quedado abiertas al público, para la venta de sus renombrados vinos, las bodegas del difunto Don Gonzalo Alvarez Castellanos, en el término de Ricote: lo que se anuncia para conocimiento de los constantes y numerosos extractores de tan afamados caldos y del público en general.

**ULTIMOS ADELANTOS EN FUMISTERIA**

En el almacén de hierros y Ferrería de SALVADOR MOLINA PERONA se acaban de recibir las nuevas Cocinas triple-económicas con Plataformas portátiles.

Economía en la compra del aparato. Economía en la instalación. Economía en el consumo diario. Útiles á todas las clases de la sociedad. Propias para toda clase de combustibles.

Se llaman triple-económicas por que con ellas se realizan tres importantes economías. 1.º Su insignificante gasto en la compra. 2.º Su nulo gasto de instalación. 3.º Su reducido gasto de combustibles.

Hay tres tamaños de plataformas; el pequeño sirve para familias no muy numerosas; el tamaño mediano y grande para fondas, cafés, planchadoras, modistas, sastres, y familias muy numerosas.

Se dan prospectos é instrucciones sobre el modo de colocarlas y usarlas.—Calle de Posadas, 2—CIEZA.

12—3

**A LOS QUINTOS**

SOCIEDAD LA ESPERANZA

Para sustitucion y redencion del servicio Militar

Esta compañía, está constituida legalmente, con un capital de garantía de 80.000 pesetas.

Su objeto es llevar á los padres la confianza, la economía y la facilidad de librar á sus hijos del servicio de Ultramar, sea cualquiera su fortuna, ya por la baratura, comparada con la cantidad que el gobierno exige, ya por que pueden pagar al plazos, mas ó menos largos segun convenga á los interesados.

Para mas detalles dirigirse al Representante en esta poblacion, don Matias Ruano, del comercio.

**CRÓNICA**

**Lo del dia**—Al ocuparnos hoy en esta crónica del asunto que desde hace dias preocupa aqui, y con razon, la atención pública, en verdad que quisiéramos, movidos del mejor deseo, que nuestras frases llevaran al ánimo de todos la convicción, y nuestros razonamientos pesaran en la conciencia de unos y otros, segun estan inspirados en la mayor buena fé y en el mejor espíritu de concordia entre los pueblos hermanos de Cieza y Abaran, cuyas antiguas y estrechas afeciones amagan romperse por causas verdaderamente ilusorias.

¿Qué pasa aqui? ¿Qué ofensa grande ni pequeña ha inferido á Cieza el pueblo de Abaran, para que se haya levantado, por alguien, una especie de cruzada en contra suya, que no nos estraña haya encontrado cierta resonancia en una parte del vulgo novelesco y poco razonador; pero que nos maravilla haya sido acogida y patrocinada por quienes, por su ilustracion, por su caracter y por el puesto que ocupan, han debido

ser los primeros en matar en su germen una idea, hija de la alucinacion y una pretension desprovista de toda razon de ser?

Porque veamos: la especie propagada de que en Abaran se habian hecho gestiones encaminadas á impedir que aquellos vecinos viniesen á Cieza, aparece contrarrestada por las pruebas concluyentes que estampó aquel Sr. Alcalde en la carta que publicamos en nuestro número anterior; y por lo que entonces y con posterioridad, ha podido comprobar todo el mundo que ha tratado de inquirirlo. La supuesta razon de ser de toda esta algarada, no existe.

Quedaba otra que nosotros, juzgamos, desde un principio mucho mas justificada: la empresa de los toros de feria, que realmente ha hecho mas de cuanto podia esperarse, sin contar con capitales, ha perdido dinero y buscaba una manera de resarcirse; era muy justo; y cualquiera habia contribuido á ese propósito: pero eso se niega por los empresarios: no buscamos, dicen, el lucro.

Mientras tanto se hace una colecta por esta poblacion, para hacer unas corridas de vaca; y se recan los pesos para reintegrar un considerable; y se quiere hacer solidario á un pueblo entero de la animosidad de unos cuantos, que quieren vengar supuestas ofensas; y de la misma importancia relativa de la cantidad recaudada, se quiere hacer un argumento para demostrar que Cieza está agraviada de su vecina Abaran y se intenta tomar represalias y provocar conflictos, á todas luces perjudiciales para todos.

Nada de eso: diciéndolo estan ahí á cuantos quieren oírlos, los que han contribuido para dar esas corridas: unos, lo han hecho defiriendo á la amistad; muchos, por puro compromiso; bastantes, por entender que se trataba de una funcion de beneficencia; otros, por contribuir á que los empresarios se recobraran, si era posible, de sus pérdidas; pero á buen seguro que la inmensa mayoría de los donantes se hubieran abstenido de contribuir con su dinero, si hubiesen entendido que se trataba con él de alentar una infundada venganza y de romper, con torpes miras, las cordiales afeciones que unen á dos pueblos que hacen vida comun, ligados entre sí por los lazos de la amistad y el cariño, por los vínculos de la sangre y el parentesco, y por la reciprocidad de respetables y sagrados intereses.

Y si alguno entré tantos habria contribuido, sabiendo que de esto se trataba, mas digno es de lástima que de otra cosa.

Nosotros no podemos creer que los mismos que acometieron esta empresa, se dieran cuenta del alcance pernicioso de su propia obra; creían, sin duda, tener razon para obrar así, y desde luego habrian desistido ante los consejos de la prudencia; pero parece ser que, por desgracia, encontraron alguien que les alentara y los escogiera para instrumento de

determinados fines, y siguieron adelante.

La autoridad local, atendiendo á la buenas relaciones con el pueblo vecino, se negó á dar permiso para celebrar aqui las corridas de vacas en los dias de los toros de Abaran; era plausible medida, y hubo casi general conformidad en los empresarios; pero alguien provocó la reaccion en ellos y los lleva á hacer un simulacro de manifestación, pidiendo que se les conceda permiso para hacer las corridas de vacas, precisamente en los mismos dias que los toros de Abaran; y el Sr. Alcalde, mas atento á su espíritu de condescendencia que á lo que, sin duda, exigia el principio de autoridad y su propia conviccion en este caso; y creyendo así evitar mayores males accedió, al día siguiente, á que diesen las corridas cuando mejor les pareciera, en el entendido de que se trata de una funcion benéfica, cuyos productos líquidos serán para el Asilo de la poblacion.

Ahora bien; dejando á un lado vanos alardes de patriotismo trasnochado, de que seria mejor ver hacer gala á algunos que han maneado en esto, cuando realmente se agitan los corazones de los pes del pueblo de Cieza; ¿hay quien pueda sostener en serio que lo que se trata de hacer obedece á algun propósito útil, beneficioso y práctico?

No van á beneficiarse los empresarios perdidosos de esta feria; cosa que veriamos con gusto porque han hecho lo que nadie en Cieza. No puede resultar tampoco beneficio para el Asilo; porque en tales dias difícilmente se sacarán los gastos; y sin embargo, puede resultar perjuicio para alguien; la empresa de Abaran; y resulta desde luego una ofensa para aquella villa; que ¿quién sabe! acaso se traduzca en lamentables sucesos, tanto mas deplorables cuanto mas inmotivados son, y menos justificado lo que sucede.

Esto es todo lo que ocurre; y esto es lo que hemos querido hacer constar, ya que el suceso ha merecido que se ocupe de él la prensa de la capital y aun la de Madrid, desfigurando los hechos, como acontece por la distancia, pero deplorando todos que asunto tan baladí pueda ser origen de rivalidad entre dos pueblos hermanos.

Nosotros que tenemos una satisfacion en hacer constar, con la opinion de cuantas personas sensatas hemos oido sobre el particular, que el pueblo de Cieza no se hace solidario de lo que sucede, con el sesgo que se le ha dado, que hemos oido asegurarlo así el primero al señor Alcalde, que apesar de haber dado autorizacion para ellas, considera una ingratitude para con el pueblo de Abaran la celebracion de esas corridas; y que esperamos que ha de verse comprobado, en su dia por los hechos, que Cieza sigue sus afectuosas relaciones con el pueblo vecino; veriamos aun con satisfacion mucho mayor, que los mismos iniciadores de lo que ocurre, desoyendo á torpes consejeros, que só-

